

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología

### Manifestaciones de violencia en el noviazgo en estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca periodo académico 2023 - 2024

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Psicología


#### **Autores:**

Jocelyn Paola Guapacasa Piña

Sofía Carolina Tenesaca Pintado

#### **Director:**

Xiomar del Rocío Ortiz Vivar

ORCID:  0000-0001-6099-3102

Cuenca, Ecuador

2024-02-19

## Resumen

La violencia en las relaciones de pareja es una cuestión de salud pública que impacta a hombres y mujeres de todas las edades. Este fenómeno conlleva consecuencias perjudiciales en los aspectos físicos, psicológicos y sexuales de las personas involucradas. El propósito de esta investigación fue describir las manifestaciones de violencia en el noviazgo en los estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca período académico 2023 - 2024. Para lograr los objetivos, se tomó en consideración una muestra probabilística de  $n=100$  personas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, entre hombres y mujeres, de 20 a 25 años. Para la variable violencia se aplicó el Cuestionario de Violencia entre Novios CUVINO, y una ficha sociodemográfica para las variables sexo y duración de la relación. Los resultados obtenidos indican que el factor preponderante en la manifestación de la violencia de pareja fue el desapego, seguido por la coerción y la violencia de género. La media más alta en la duración de las relaciones de noviazgo prevaleció el rango de 11 a 20 meses. Se concluye que la violencia en las relaciones de pareja es tanto ejercida como percibida por hombres y mujeres; y que predomina con un nivel leve en los dominios estudiados.

*Palabras clave:* violencia psicológica, violencia de género, estudiantes universitarios



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

**Repositorio Institucional:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

Violence in relationships is a public health issue that impacts men and women of all ages. This phenomenon has harmful consequences on the physical, psychological and sexual aspects of the people involved. The purpose of this research was to describe the manifestations of dating violence in Psychology students at the University of Cuenca academic period 2023 - 2024. To achieve the objectives, a probabilistic sample of n=100 people from the university was taken into consideration. Faculty of Psychology of the University of Cuenca, between men and women, from 20 to 25 years old. For the violence variable, the CUVINO Relationship Violence Questionnaire was applied, and a sociodemographic sheet was applied for the variables sex and duration of the relationship. The results obtained indicate that the predominant factor in the manifestation of intimate partner violence was detachment, followed by coercion and gender violence. The highest average duration of dating relationships prevailed in the range of 11 to 20 months. It is concluded that violence in relationships is both exerted and perceived by men and women; and that predominates with a mild level in the domains studied.

*Keywords:* psychological violence, gender violence, university students



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

Fundamentación teórica.....	8
Objetivo general .....	15
Objetivos específicos.....	15
Proceso Metodológico.....	15
Participantes.....	15
Criterios de inclusión y exclusión.....	16
Instrumentos.....	16
Procedimiento .....	17
Consideraciones éticas .....	18
Presentación y análisis de los resultados.....	18
Conclusiones .....	30
Recomendaciones .....	31
Referencias.....	32
Anexos.....	37
<i>Anexo A.</i> Operacionalización de las variables .....	37
<i>Anexo B.</i> Ficha sociodemográfica .....	38
<i>Anexo C.</i> Cuestionario de Violencia entre novios CUVINO.....	39
<i>Anexo D.</i> Baremos de calificación de los dominios.....	41
<i>Anexo E.</i> Consentimiento informado .....	42

## Índice de tablas

Tabla 1.....	19
Tabla 2.....	19
Tabla 3.....	20
Tabla 4.....	20
Tabla 5.....	21
Tabla 6.....	22
Tabla 7.....	22
Tabla 8.....	23
Tabla 9.....	23
Tabla 10.....	24
Tabla 11.....	25
Tabla 12.....	25
Tabla 13.....	26
Tabla 14.....	27
Tabla 15.....	27
Tabla 16.....	28
Tabla 17.....	29

## Dedicatoria

Con gran esfuerzo y dedicación, es un honor para mí dedicar este trabajo de titulación a mi madre, Maribel Piña quien ha sido el pilar fundamental de mi vida y quien me ha apoyado en el trascurso de mi carrera universitaria. Por su amor incondicional y apoyo infinito, por ser mi guía constante a lo largo de cada etapa de mi vida con sus sabios consejos y valiosas enseñanzas. Agradezco profundamente su sacrificio de noches de sueño y años de juventud, dedicados a darme lo mejor.

A mis tíos, cuyo constante esfuerzo y superación me inspiran a alcanzar metas más altas. A mis hermanos y familia en general, quienes, con su ejemplo, me motivaron a perseguir mis sueños y lograr grandes cosas. Gracias por ser mi fuente inagotable de inspiración. A mi “Mamisha” quien desde el cielo me cuida y guía mis pasos, estoy segura que está orgullosa de la persona que ha logrado formar en mí.

Finalmente, a mis mascotas, Pechan, Balú e Itzel, fieles compañeros que me han acompañado en cada día, noche y madrugada. Su presencia constante me ha brindado confort y alegría, impulsándome a superarme. Este logro también es de ustedes.

**Jocelyn**

## Dedicatoria

Es para mí una gran satisfacción dedicar este trabajo de titulación, que ha sido realizado con tanto amor, dedicación y esfuerzo.

Va dedicado en primer lugar a Dios por darme la fuerza necesaria para seguir adelante y guiarme en todo momento. Expreso mi agradecimiento a mis padres Alberto y Olga, por ser el sólido soporte y apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera. Asimismo, deseo extender mi gratitud a mi hermano Ibai, y de manera especial, a mi hija Danna por su paciencia, comprensión y aliento han sido fundamentales para mi éxito académico. Su presencia constante y motivación moral han sido fuentes de inspiración que me han impulsado a superar los desafíos y obstáculos que se presentaron en el camino. Agradezco profundamente su contribución a este logro, y su papel esencial en mi vida ha enriquecido no solo este proyecto, sino también mi desarrollo personal y profesional. Estoy profundamente agradecida por su inquebrantable apoyo.

Agradezco a mi pareja ya que, en los momentos de incertidumbre y desafíos, su presencia reconfortante y palabras de ánimo fueron una fuente de inspiración que me impulsó a seguir adelante. Su apoyo emocional y su comprensión de la dedicación necesaria para completar este proyecto han sido invaluable.

Este trabajo no solo representa mi esfuerzo individual, sino también la culminación de un esfuerzo colectivo de toda mi familia y seres queridos. Gracias por estar a mi lado, por comprender las horas dedicadas a este proyecto y por ser mi fuente de inspiración.

**Sofia**

### Fundamentación teórica

El noviazgo se configura como una relación romántica con otra persona, una interacción que suele iniciar durante la adolescencia y puede perdurar por mucho tiempo. Estar en una relación de noviazgo brinda la oportunidad de establecer una conexión íntima con otra persona, descubrir sus gustos y actitudes, fortalecer la propia identidad y autoestima, compartir vivencias, así como explorar la sexualidad. Este tipo de relación cumple con necesidades socioafectivas, como el deseo de compañía, y contribuye al desarrollo de la empatía, la experiencia romántica y las habilidades sociales, en un entorno de intimidad, apoyo y seguridad (Flores-Palacios et al., 2015). El noviazgo es un período de evaluación en el que ambas partes determinan su compatibilidad y la viabilidad de mantener la relación (Carrillo, 2015, como se citó en Barrido-Valencia y Ocampo-Eyzaguirre, 2023).

Según Erich Fromm (1959), el noviazgo se divide en dos fases. La primera, conocida como enamoramiento, se manifiesta en los primeros meses de la relación. Durante esta etapa, es habitual idealizar a la persona amada, llegando a percibirla como perfecta o atribuyéndole cualidades excepcionales. Sin embargo, esta idealización puede resultar en una visión sesgada de la pareja, ya que existe la tendencia a pasar por alto o minimizar sus defectos. En consecuencia, las personas pueden no ser conscientes de posibles problemas o incompatibilidades en la relación. A diferencia del enamoramiento, la etapa del amor maduro se caracteriza por la responsabilidad, la autonomía, el respeto mutuo y el crecimiento personal. Las personas tienen una visión más realista de la relación y de su pareja, reconocen sus imperfecciones y limitaciones, pero aun así las aceptan y aman.

A pesar de que el noviazgo puede ser una experiencia enriquecedora y positiva, este también conlleva riesgos. Durante esta etapa, hay altibajos, aventuras, emociones gratificantes, ilusiones y expectativas, pero también puede haber frustraciones, resentimientos y dolor que pueden desembocar en actos de violencia dentro de la relación (Flores-Palacios et al., 2015). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) la violencia emitida por la pareja se caracteriza por la manifestación de comportamientos violentos, coercitivos o abusivos que tienen como objetivo infligir daño físico, sexual o psicológico a la contraparte afectada.

Desde la perspectiva de la sociología de la educación y desde la psicología, una de las autoras que ha enmarcado este fenómeno ha sido Kaplan (2006), quien define a la violencia como el intento de controlar o dominar a otra persona. Este suceso tiene su origen en una relación de dominio desigual, donde aquel que está en una posición más alta intenta imponer su voluntad sobre el otro utilizando métodos coercitivos con el fin de alcanzar sus propios objetivos (Díaz-Aguado et al., 2004).



Por su parte Hundek (2010) señala que las conductas violentas son el producto de la interacción entre factores sociales y emocionales. El entorno social y familiar, especialmente en las etapas iniciales de la vida, ejerce una influencia significativa en este comportamiento. Además, las estadísticas muestran que la incidencia de casos de maltrato es notablemente mayor en sociedades que promueven el machismo de manera predominante.

La violencia durante el noviazgo ha sido abordada desde diversos modelos teóricos, no obstante, la primera teoría que busca proporcionar una explicación científica a esta es la Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Bandura (1976) quien sugiere que una persona ejerce violencia en su relación de pareja porque ha aprendido a abordar los conflictos amorosos a través de la violencia, al observar e imitar patrones de conducta similares en sus padres u otras figuras paternas.

La familia constituye el núcleo esencial del ciclo de vida, ya que dentro de ella se experimenta una compleja red de actitudes, valores, comportamientos, normas y creencias. Sin embargo, en numerosas ocasiones, no se logra llevar a cabo de manera efectiva estas funciones en el seno familiar, dando lugar a modelos parentales disfuncionales. Esta dinámica gradualmente genera temores, ideas equivocadas y sentimientos de invalidez en las personas, perpetuando comportamientos mal adaptativos y contribuyendo a la formación de relaciones conflictivas o violentas en las que los individuos reviven emociones similares a las experimentadas en sus familias de origen (Canales, 2014).

Según Castro y Posada (2008), las familias sustituyen los roles tradicionales de afecto, protección y cuidado dentro del grupo familiar por nociones perjudiciales, amenazas y un clima de temor. Este patrón se perpetúa a lo largo de las generaciones, lo que implica que los niños que han sido testigos de violencia entre sus padres tienen una mayor probabilidad de vivir relaciones de violencia con su pareja. Por lo tanto, la dinámica familiar ejerce una profunda influencia en el desarrollo social y afectivo de sus miembros.

En consecuencia, cuando se presenta violencia en una relación de pareja se evidencian dos tipos de roles para las personas implicadas: quien realiza el acto violento y quien lo recibe, es decir, el agresor(es) y su(s) víctima(s). El único sujeto activo es el agresor, mientras que la víctima es un sujeto en calidad pasiva, de receptor de algo ajeno a él (Martínez, 2016). Para entender este suceso de mejor manera, se describe el ciclo de la violencia propuesto por Leonore Wolker (1979), que se refiere al proceso que viven las víctimas respecto a su maltratador, mismo que se divide en cuatro fases y factores comunes que persisten a lo largo del tiempo, antes, durante y después de la violencia.

**Fase de Calma:** Corresponde a una etapa calmada, sin discusiones entre las partes. Si la víctima ha vivido ya el ciclo completo, puede tener la sensación de que esta fase existe, porque según el agresor todo está bien.

**Fase de Acumulación de Tensión:** Caracterizada por la violencia psicológica, verbal y económica; la víctima experimenta pensamientos recurrentes y constantes relacionados con el temor de que su relación afectiva se rompa. Esto se debe a las amenazas directas e indirectas realizadas por el agresor, como mencionar que se irá, abandonará o marchará, lo que genera un sentimiento de incertidumbre.

**Fase de Explosión:** Se evidencia el comportamiento directo que el agresor ejerce sobre la víctima, siendo esta el foco de atención. Estos actos, basados en los desencadenantes y situaciones planteadas por el propio agresor durante la primera fase, pueden variar desde un empujón, una cachetada, un puñetazo, una patada, tirar del cabello, mordiscos, entre otros. Estas acciones causan dolor físico y se perciben como un castigo que, según el agresor, la víctima merece debido a la supuesta situación provocada. El agresor siente la obligación de impartir una lección para evitar que la situación se repita.

**Fase Luna de Miel:** Se presenta la reconciliación de la situación violenta, el agresor manifiesta arrepentimiento por la violencia ejercida hacia su pareja y promete que no se repetirá. Sin embargo, a pesar de las promesas de cambio en su comportamiento, el agresor no logra cumplirlo. Esto se debe a que no existe una causa real identificada del maltrato, lo que implica que el agresor no sabe exactamente qué aspecto de su conducta debe cambiar. Como resultado, el acto violento se repite, ya sea con el mismo desencadenante o con uno nuevo (Cuervo y Martínez, 2013). Por su parte las personas maltratadas no perciben estos actos como negativos, ya que no tienen la noción de que se encuentran dentro de un ciclo de violencia, generando así la minimización de la misma (Gallego, 2022).

Según los datos de la OMS (2021), la violencia es un problema amplio y dañino que comienza en las etapas tempranas, principalmente en la adolescencia y la adultez temprana. En este sentido, se reveló que cuatro de cada diez mujeres, en el rango de edades entre 15 y 24 años, han experimentado comportamientos violentos por parte de su pareja. Blanco et al., (2004) afirman que la violencia dirigida a las mujeres inicia con comportamientos de control y desvalorización. Posteriormente, se observa con regularidad la violencia sexual, y si no se logran los propósitos de obtener obediencia y sumisión por parte de la mujer, suele progresar hacia la violencia física (Blanco et al., 2004). Esto significa que la violencia contra las mujeres no se manifiesta como un evento aislado, sino como un proceso que se establece gradualmente y persiste a lo largo del tiempo.

La violencia hacia las mujeres se agrava cuando el hombre ha experimentado violencia doméstica durante su crianza. Como se indicó previamente, existe una tendencia en los individuos a reproducir este patrón de violencia en la edad adulta al observar e imitar conductas similares en sus padres u otras figuras parentales. Las consecuencias de la violencia hacia la mujer son diversas, afectando la salud física, la salud mental, el bienestar psicológico, las relaciones sociales, la sexualidad y la reproducción. En casos extremos, puede llevar a la muerte de la víctima, ya sea por suicidio, cuando la persona maltratada decide quitarse la vida, o por feminicidio, cuando el agresor le arrebató la vida (Cedeño y Enríquez, 2014).

Según varios autores, incluyendo a García (2020), la violencia es predominantemente experimentada por mujeres de todas las edades, abarcando a más de la mitad de la población global, a diferencia de los hombres. Sin embargo, es importante destacar que la violencia no se limita únicamente a hombres ejerciéndola contra mujeres, sino que también existe violencia ejercida por mujeres hacia hombres en el contexto de relaciones de pareja. No obstante, el tema de hombres maltratados sigue siendo un tabú en nuestra sociedad machista, donde prevalece la idea errónea de que los hombres siempre deben ser fuertes y dominantes. La realidad es que, debido a este estigma, muchos casos de hombres víctimas de maltrato no son denunciados, ya que existe temor y vergüenza frente a la percepción social. Además, la prevalencia de la violencia de género hacia las mujeres a menudo eclipsa la atención hacia los hombres que también sufren abuso, contribuyendo así a la falta de conciencia y apoyo en estos casos (Buitrago, 2016).

Los hombres se encuentran con obstáculos adicionales al intentar buscar ayuda o denunciar situaciones de abuso. Este fenómeno está arraigado en la perspectiva de género, la cual destaca la existencia de modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad que establecen pautas específicas de comportamiento según el sexo. En este contexto, se espera que los hombres se ajusten a todos los atributos asignados a su categoría social, lo que incluye la expectativa de ser fuertes, dominantes y, en algunos casos, violentos, mientras que ser considerado como víctima puede entrar en conflicto con estos roles preestablecidos (Andrade et al., 2012).

Hundek (2010) afirma que el abuso más frecuente experimentado por los hombres abarca aspectos psicológicos, emocionales, económicos y sexuales. Las mujeres recurren a la humillación, la manipulación, el engaño, el chantaje, el control económico y el endeudamiento para que sean ellos quienes paguen las cuentas. Cuando una mujer ejerce maltrato, tiende a desvalorizar, distanciarse afectivamente y amenazar con abandonar a su pareja, dejándolo

sin posesiones. Además, evita asumir responsabilidad y culpa a su pareja por la situación. Por su parte, el hombre maltratado se siente culpable, cree merecer el trato que recibe y vive con la esperanza de que la relación mejorará. En este sentido, los hombres carecen de apoyo, incluso por parte de su familia, y optan por mantener silencio debido al orgullo, la vergüenza y el temor al ridículo social.

Puente et al., (2016) menciona que, desde la perspectiva de los jóvenes universitarios, ambos sexos son responsables de la relación e influyen en la generación de violencia psicológica, física o sexual; e identifican varias causas principales de la violencia durante el noviazgo, estas incluyen los celos, la falta de comunicación, la falta de conciencia de estar siendo violentos y haber crecido en un entorno violento. Asimismo, identifican múltiples consecuencias negativas de la violencia en las relaciones de pareja, incluyendo la depresión, bajo rendimiento académico, baja autoestima, aislamiento, falta de habilidades sociales, ansiedad, traumas psicológicos, y otros efectos perjudiciales (Sánchez et al., 2020).

Es por ello que, para examinar la violencia de pareja en adultos jóvenes, se utilizó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). Este instrumento evalúa ocho dominios de comportamiento abusivo que configuran la violencia en la pareja. Los autores sostienen que la relevancia de este instrumento radica en su capacidad para establecer una base empírica que oriente el diseño de iniciativas preventivas. Aunque su aplicación es viable en cualquier rango de edad, fue concebido a partir de datos proporcionados por adolescentes y jóvenes de ambos géneros. Además, ha sido sometido a revisión a través de experiencias piloto realizadas en la población juvenil, tales como cursos, talleres y actividades. Sin embargo, es importante señalar que hasta la fecha solo se cuenta con dos estudios de validación, realizados en los años 2007 y 2010 (Rodríguez-Franco et al., 2010).

Existen investigaciones a nivel internacional, nacional y local que abordan la violencia en las relaciones de pareja. Estos estudios permiten identificar los dominios de abuso más significativos en las relaciones sentimentales de adultos jóvenes:

En España, García-Carpintero et al., (2018) realizaron un estudio con 100 estudiantes de 20 a 25 años de la carrera de ingeniería e identificó que la violencia por coerción a menudo está vinculada a las dinámicas de poder y control en las relaciones, especialmente en el contexto de la violencia basada en el género; por tal motivo las mujeres son las que reciben mayor violencia. Muñoz-Rivas et al., (2010) aplicaron el CUVINO en 1282 estudiantes de 15 a 20 años que cursaban estudios preuniversitarios y reconoció que a medida que la duración de una relación de noviazgo aumenta, la posibilidad de experimentar violencia también puede incrementarse. Este aumento de violencia puede deberse a una serie de factores, incluyendo

la acumulación de tensiones no resueltas, cambios en la dinámica de poder y control, y la comodidad percibida por parte del agresor para actuar violentamente con el tiempo, o como señala Erick Fromm (1959) cuando la etapa del enamoramiento concluye y las personas empiezan a ver las incompatibilidades en la relación y se aprecian los defectos.

En México, Castro y Casique (2019) aplicaron una encuesta sobre Noviazgo, Empoderamiento y Salud Sexual en adolescentes de Bachillerato e identificaron que, a medida que la duración del noviazgo aumenta, los niveles de violencia se incrementan de manera constante. Por lo tanto, las tasas más altas de violencia se observan precisamente en las relaciones de noviazgo que tienen más de un año de duración, resultado que coincide con Delgado (2016) quien analizó la duración de las relaciones entre universitarios como un factor importante en la incidencia de violencia, y encontró que la violencia en las relaciones ocurre durante el noviazgo, y observó que a medida que la duración en la relación aumenta, también lo hace la frecuencia de violencia. El aumento en la duración del noviazgo y la experiencia de violencia emocional en la infancia se relacionan de manera significativa, puesto que, en caso de haber sido testigo de violencia emocional en el hogar durante la infancia, implica un aumento del 69% en el riesgo de ser perpetrador de violencia (Castro y Casique, 2019).

En el mismo país, Rodríguez et al., (2018) analizó la relación entre el apoyo social percibido y la victimización en el noviazgo en una muestra de jóvenes universitarios de 17 a 27 años. Emplearon el CUVINO y determinaron que los hombres experimentaron una mayor frecuencia de violencia en comparación con las mujeres. El castigo emocional, que involucra manifestaciones ficticias de enfado, tuvo una media alta en hombres, indicando que los hombres reportan haber experimentado este tipo de violencia por parte de sus parejas femeninas. Por otro lado, la humillación, caracterizada por críticas y la negación de apoyo que socavan la autoestima, tuvo una media más alta en las mujeres.

En Chile, García et al., (2014) realizó un estudio con 148 universitarios de 18 a 37 años y evidenció que el 47% de universitarios recibieron violencia, y tanto mujeres como hombres presentaron medias más altas en cuanto a la violencia por coerción, que implica imponer comportamientos contrarios a la voluntad de la víctima mediante la fuerza o la presión, y la violencia por desapego, que involucra actitudes de desinterés hacia los sentimientos de la pareja; los hallazgos de Montes y Quiroga (2022) en la Fundación Universitaria de Colombia refuerzan la consistencia de estos patrones, identificando la violencia por desapego y coerción como los dominios más predominantes en términos de frecuencia y molestia. De la misma manera, Pérez y Sigchi (2023) revelaron que el dominio de violencia por desapego

tuvo mayor incidencia con un 50.6% y el dominio de violencia por coerción con un 44.3%. A nivel local, el estudio de Álvarez (2023) en la ciudad de Cuenca agrega una perspectiva regional, encontrando mayor incidencia de violencia por coerción y desapego. Además, observó que el 63,22% de los estudiantes que han experimentado violencia fueron mujeres, mientras que el 36,78% son hombres.

En Perú, Cabrera (2022) también utilizó el CUVINO en estudiantes universitarios y encontró que el 58% de las relaciones de pareja con violencia corresponden al género femenino, mientras que el género masculino representó el 42%. La alta prevalencia de violencia física (86.7%) es particularmente notable, destacando que los actos o comportamientos de fuerza dirigidos hacia la pareja son una preocupación significativa. Los resultados revelan una disparidad de género en la prevalencia de la violencia, especialmente en el dominio de violencia física, evidenciando que las mujeres informaron haber experimentado este tipo de violencia por parte de sus parejas masculinas.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2019), señalan que las mujeres ecuatorianas han experimentado violencia al menos en una ocasión durante sus relaciones sentimentales. La violencia psicológica emerge como la más prevalente, afectando al 56,9% de las mujeres, se caracteriza por intentar menospreciar, descalificar, humillar y restringir la capacidad de tomar decisiones. Esta forma de violencia, según Rivera (2017), no solo causa daños emocionales, sino que también contribuye a la disminución de la autoestima de las víctimas; de esta manera, los resultados de Naspud y Picón (2022) en estudiantes de Enfermería aportan una perspectiva adicional, señalando que la violencia psicológica es también la forma más frecuente de violencia en el contexto universitario, con una incidencia aún más elevada del 75,1%. A su vez, la violencia instrumental se identifica como la menos frecuente, se presenta con un 11,48%; sin embargo, estos datos discrepan con la investigación de Cortés-Ayala et al., (2015) en Colombia, quienes identificaron que las mujeres reciben mayor violencia instrumental en comparación con los hombres.

Así también, el INEC (2019) reportó que el 97,1% de mujeres que fueron víctimas de violencia sexual nunca denunció la agresión, esta implica conductas sexistas y acciones de naturaleza sexual no deseadas (Franco et al., 2007). Las mujeres experimentan situaciones en las que se sienten forzadas o presionadas a participar en encuentros sexuales, incluso cuando no lo desean, lo cual representa una manifestación de violencia sexual en el ámbito de las relaciones de pareja (Martínez, 2018). Según Cisneros y López (2013), para muchos jóvenes hombres, la actividad sexual se convierte en un medio para demostrar su masculinidad y obtener una "prueba de amor" de sus parejas. Condicionan el compromiso a la actividad

sexual, lo que refleja una comprensión distorsionada de la sexualidad y una visión de la pareja como un objeto sexual para afirmar su masculinidad.

Todos estos antecedentes permitieron plantearnos las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia según el sexo en el noviazgo en estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca periodo académico 2023 - 2024? y ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia según la duración de la relación en estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca periodo académico 2023 - 2024?

Con la finalidad de dar respuesta a estas interrogantes, se plantearon los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

Describir las manifestaciones de violencia en el noviazgo en estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca 2023 – 2024.

### **Objetivos específicos**

Establecer la manifestación de violencia según el sexo en el noviazgo de estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca 2023 – 2024.

Identificar la manifestación de violencia según la duración del noviazgo en los estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca 2023 – 2024.

### **Proceso Metodológico**

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo de corte transversal con un diseño no experimental y un alcance descriptivo. Se trata de un enfoque cuantitativo, ya que permite un estudio más amplio, involucrando a un mayor número de participantes y potenciando la generalización de los resultados. Es un estudio transversal, cuyo objetivo es describir las variables y analizar su incidencia en un momento específico del tiempo. El diseño utilizado fue no experimental, puesto que no se buscó modificar intencionalmente las variables independientes para observar sus efectos en las variables dependientes. El objetivo de la investigación fue descriptivo, con el propósito de especificar las propiedades y características importantes del fenómeno de estudio (Hernández et al., 2014).

### **Participantes**

El universo del presente estudio contempló a los estudiantes de 20 a 25 años, hombres y mujeres de la facultad de Psicología matriculados en el periodo académico septiembre 2023 – febrero 2024 (N=365). Se calculó una muestra probabilística considerando un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del 5%, el cual dio como resultado una muestra de n=188 estudiantes. Siguiendo los criterios de inclusión y exclusión, la muestra final estuvo

constituida por  $n=100$ , distribuidos en un 77% de mujeres y un 23% de hombres. Según Hernández (2014) una muestra de 100 participantes representa de manera precisa la población objetivo y proporciona resultados generalizables.

### **Criterios de inclusión y exclusión**

Se tomó en cuenta a los estudiantes matriculados en la facultad de Psicología de 20 a 25 años. A su vez, que los estudiantes estén o hayan estado en una relación formal, con una duración mínima de 6 meses. Por otro lado, se descartó a los estudiantes que no han tenido una relación mínima de 6 meses.

### **Instrumentos**

Los instrumentos utilizados para el trabajo investigativo fueron:

**Cuestionario sociodemográfico.** Se empleó un cuestionario sociodemográfico para visualizar diferentes categorías como: edad, sexo, estado de pareja, duración de la relación de noviazgo y tipo de familia a la que pertenece.

**Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO).** El CUVINO fue creado por Rodríguez-Franco y su equipo de investigación (2010) y validado en muestras hispanohablantes de España, México y Argentina. Este instrumento (Anexo 3) evalúa la violencia experimentada en relaciones de pareja y puede aplicarse en cualquier edad con un tiempo de administración de 15 a 20 minutos. El CUVINO consta de 42 ítems conductuales que se completan en una escala de Likert de 5 opciones, que se puntúan del 0 al 4 para medir la frecuencia y la intensidad; sin embargo, en nuestro estudio no se abordó el apartado de molestia debido a que esta información no responde a nuestros objetivos planteados.

De la misma manera los 42 ítems se agrupan en 8 dominios de abuso, vinculados con la forma en la que se presenta la violencia dentro del noviazgo (Anexo 1). Estos dominios incluyen la violencia por coerción, definida como la presión ejercida sobre alguien para controlar su voluntad o comportamiento, se manifiesta a través de comportamientos explícitos, como amenazas de suicidio si la pareja termina la relación, así como manipulación mediante mentiras; la violencia sexual, se refiere a comportamientos sexistas y sexuales no deseados, como juegos sexuales no consentidos por parte de la mujer, sentirse obligada a realizar actos sexuales específicos y tocamientos no deseados; la violencia de género, identificada por exhibir comportamientos sexistas dirigidos hacia una persona debido a su identidad de género; la violencia instrumental, implica el uso de medios indirectos con el objetivo de causar daño o sufrimiento a la pareja; la violencia física, representada a través de golpes, empujones, heridas o, de forma indirecta, dañando objetos con un significado



emocional para la víctima; la violencia por desapego, incluye comportamientos relacionados con la indiferencia y la falta de cortesía hacia la pareja y sus sentimientos; la violencia por humillación, refiere a críticas personales dirigidas a la autoestima y el orgullo personal de la pareja, así como la negligencia y la falta de apoyo, con el objetivo de disminuir la autoestima de la persona; y la violencia por castigo emocional, se refiere a demostraciones ficticias de enfado que son inadaptativas y no apropiadas en una relación de pareja (Franco et al., 2007).

Para la calificación existe un puntaje de violencia global y baremos de respuesta para cada dominio (anexo 4). La calificación es de manera directa, a mayor puntaje mayor presencia de violencia en los jóvenes participantes. Para la interpretación de los datos, se establece que una puntuación de 0 señala la ausencia de violencia, mientras que una puntuación entre 1 y 4 indica la presencia de violencia en un nivel leve. Asimismo, una puntuación entre 5 y 8 sugiere un nivel moderado de violencia, y una puntuación entre 9 y 24 indica la presencia de violencia en un nivel severo. Del mismo modo, la fiabilidad total del CUVINO (Alpha de Cronbach de 0.932) y de las subescalas indican unas cualidades psicométricas suficientes para considerar el cuestionario como una herramienta de evaluación válida y confiable.

## **Procedimiento**

En primer lugar, se socializó el proyecto con las autoridades de la Facultad de Psicología, con la finalidad de obtener su autorización para la participación de los estudiantes. Seguidamente, se obtuvo la carta de interés para llevar a cabo el estudio. Luego, se solicitó acceso a la base de datos de los estudiantes de 20 a 25 años matriculados en la Licenciatura de Psicología de la Universidad de Cuenca durante el periodo 2023 - 2024, tanto en la jornada matutina como vespertina.

Una vez aprobado el protocolo de investigación por el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) de la Universidad de Cuenca, se procedió con la socialización y ejecución del estudio con los participantes, iniciando con la firma del consentimiento informado, seguido de la recolección de datos sociodemográficos y la aplicación del cuestionario CUVINO.

Para el proceso de tabulación y análisis de la información, se utilizaron los programas estadísticos SPSS versión 25 y Excel. La información fue recolectada y almacenada en una base de datos confidencial. Se llevó a cabo el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach para evaluar la confiabilidad del instrumento CUVINO en la población de estudio, obteniéndose un valor de 0.913. Esto demuestra que el instrumento es tanto válido como confiable como herramienta de medición. Posteriormente, se procedió a la calificación y análisis de los datos

obtenidos. Por último, los resultados fueron presentados e interpretados mediante tablas teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

## **Consideraciones éticas**

La investigación se llevó a cabo siguiendo los principios éticos recomendados por la American Psychological Association (APA, 2017):

En relación al principio de beneficencia y no maleficencia, los resultados obtenidos proporcionaron información que puede ser utilizada para desarrollar intervenciones futuras que contribuyan al bienestar de población objeto de estudio y la sociedad. En cuanto a la fidelidad y responsabilidad de la investigación, se realizó un manejo adecuado de los datos, garantizando su uso apropiado para proteger a la población estudiada. Se garantizó la privacidad y confidencialidad durante todo el proceso de investigación.

Se aseguró la integridad y honestidad de todo el proceso de investigación. Durante la elaboración del trabajo, se evitó cualquier actitud o comportamiento basado en prejuicios o estereotipos. Asimismo, se respetaron los derechos y la dignidad de las personas a través de la obtención del consentimiento informado. En relación al balance entre riesgos y beneficios asociados a la participación voluntaria en el estudio, se consideraron posibles riesgos leves, principalmente de naturaleza psicológica, como sentimientos de culpa, enojo, miedo, tristeza o cambios de ánimo al recordar sucesos pasados o actuales relacionados con la violencia en las relaciones de pareja. Para hacer frente a estas posibles situaciones, los estudiantes tenían la posibilidad de recibir acompañamiento psicológico por parte del Departamento de Bienestar Universitario.

En cuanto a los beneficios del estudio, se logró obtener resultados con un valor tanto científico como social. Estos resultados pueden ser utilizados por investigadores, docentes, estudiantes y otros interesados en el tema.

## **Presentación y análisis de los resultados**

Los resultados fueron obtenidos mediante la tabulación de los datos recopilados. Para el análisis de estos resultados, nos orientamos según los objetivos de la investigación, que se centraron en identificar las manifestaciones de violencia en relación con el género y la duración de las relaciones de noviazgo.

Respondiendo al primer objetivo mismo que estuvo orientado a establecer las manifestaciones de violencia según el sexo, se consideró el análisis de cada dominio de violencia establecido por la herramienta CUVINO en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 1**

*Frecuencia del dominio violencia por desapego en función del sexo*

		Violencia por desapego							
		No presenta		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	1	14,3%	14	31,8%	3	18,8%	5	15,2%
	Mujer	6	85,7%	30	68,2%	13	81,3%	28	84,8%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Según el sexo de los participantes, las mujeres tienen un mayor porcentaje en la violencia por desapego leve (68,2%) a diferencia de los hombres (31,8%). Sin embargo, considerando que la población total fue de 77 mujeres y 23 hombres; y se presentaron 14 casos de violencia en los hombres y 30 en las mujeres, se constata que los hombres representan más de la mitad de los casos, lo que indica que prevalecen sobre las mujeres en este dominio. Estos hallazgos concuerdan con el estudio de Rodríguez et al. (2018) quienes emplearon el CUVINO para valorar la experiencia de violencia en estudiantes universitarios de México; sus resultados mostraron una mayor incidencia de violencia en los hombres a diferencia de las mujeres. En este sentido Buitrago (2016) afirma que la mentalidad machista hace que hablar de hombres maltratados sea un tema tabú, en donde los casos en los que son víctimas de abuso por parte de mujeres tienden a mantenerse en secreto debido a la vergüenza y al estigma social.

**Tabla 2**

*Frecuencia del dominio violencia por humillación en función del sexo*

		Violencia por humillación							
		No presenta		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	9	21,4%	8	28,6%	2	15,4%	4	23,5%
	Mujer	33	78,6%	20	71,4%	11	84,6%	13	76,5%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Con respecto a la frecuencia del dominio humillación en función del sexo, se encontró que el 71,4% de las mujeres experimentaron una violencia leve y los hombres un 28,6%. Estos datos coinciden con los hallazgos de García et al., (2014) quienes emplearon el CUVINO en estudiantes universitarios de Chile y encontraron una prevalencia en las mujeres que sufrieron

violencia por humillación. Sin embargo, es importante destacar que nuestra muestra total fue de 23 hombres y 77 mujeres, se registraron 8 casos de violencia entre los hombres y 20 entre las mujeres, lo que indica que la mayoría de los casos de este tipo de violencia han experimentado los hombres. En consonancia con esto, la investigación realizada en Barranquilla por Hundek (2010) refiere que, en las relaciones de pareja, las mujeres recurren al maltrato mediante la humillación y el chantaje, suelen desvalorizar emocionalmente a sus parejas, amenazan con abandonarlas y distanciarse afectivamente.

**Tabla 3**

*Frecuencia del dominio violencia sexual en función del sexo*

		Violencia sexual							
		No presenta		Violencia		Violencia		Violencia	
		Violencia		leve		moderada		severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	14	26,4%	4	19 %	2	20 %	3	18,8%
	Mujer	39	73,6%	17	81 %	8	80 %	13	81,3%

*Nota:* Elaborado por las autoras

En relación a la frecuencia del dominio violencia sexual en función del sexo, el 81,3% de las mujeres indicó haber experimentado violencia sexual severa, en contraste con el 18,8% de los hombres. Estos hallazgos subrayan una marcada disparidad en la experiencia de la violencia sexual entre género, resultados que coinciden con la encuesta del INEC (2019) que manifiestan que el 32,7% de mujeres ecuatorianas han experimentado violencia sexual al menos en una ocasión durante sus relaciones sentimentales a lo largo de su vida. Según Cisneros y López (2013), algunos hombres sostienen la creencia de que el compromiso en el noviazgo está condicionado por la actividad sexual.

**Tabla 4**

*Frecuencia del dominio coerción en función del sexo*

		Violencia por coerción							
		No presenta		Violencia		Violencia		Violencia	
		Violencia		leve		moderada		severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	5	16,7%	7	23,3%	9	39,1%	2	11,8%
	Mujer	25	83,3%	23	76,7%	14	60,9%	15	88,2%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Con base a la frecuencia del dominio coerción en función del sexo, los resultados de esta investigación revelaron que el 39.1% de los hombres y el 76.7% de las mujeres han experimentado violencia. Sin embargo, tomando en cuenta la menor proporción de hombres en nuestro estudio, los porcentajes son altos para ambos sexos. Estos datos concuerdan con el estudio aplicado en estudiantes universitarios en Chile por García et al., (2014) quienes encontraron que la violencia por coerción se presenta con mayor prevalencia y que se manifiesta con una misma intensidad tanto en hombres como en mujeres. Estos datos resaltan la importancia de abordar la violencia en las relaciones de pareja desde una perspectiva de género, reconociendo que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas o perpetradores de violencia (Hundek, 2010).

**Tabla 5**

*Frecuencia del dominio violencia física en función del sexo*

		Violencia física							
		No presenta		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	13	22%	6	23,1%	4	33,3%	-	-
	Mujer	46	78%	20	76,9%	8	66,7%	3	100%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Con relación a la frecuencia del dominio violencia física en función del sexo, nuestra investigación reveló que el 22% de los hombres reportaron haber experimentado violencia física a nivel leve, y las mujeres un 76,9%. No obstante, como se citó en párrafos anteriores nuestra muestra incluyó a 23 hombres y 77 mujeres, y se registraron 10 casos de violencia en hombres y 31 en mujeres, es decir en ambos sexos los porcentajes son elevados. Los resultados de este estudio concuerdan con la investigación llevada a cabo por Cabrera (2022) en estudiantes universitarios de Perú. En dicho estudio, se evidenció que tanto hombres como mujeres presentaron niveles leves de violencia física con un 86.7%. Según Castro y Posada (2008) una de las causas subyacentes de la violencia física radica en el entorno de familias afectadas por la violencia, donde se manifiestan conductas perjudiciales, amenazas y temor. Para Bandura las respuestas exhibidas por los individuos se adquieren mediante la imitación dentro del ámbito familiar y la violencia es una característica transmitida de generación en generación, manifestándose tanto en las personas que sufren maltrato como en aquellas que lo perpetran en sus relaciones (Bandura y Walters, 1974).

**Tabla 6**

*Frecuencia del dominio violencia por género en función del sexo*

		Violencia por género							
		No presenta		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	8	21,6%	8	21,6%	3	18,8%	4	40%
	Mujer	29	78,4%	29	78,4%	13	81,3%	6	60%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Dentro del dominio violencia de género en función del sexo, se encontró un total de 15 hombres y 48 mujeres que experimentaron violencia por género en los distintos niveles de intensidad. A pesar de aquello, como ya se mencionó existe una menor proporción de hombres en nuestro estudio, por lo que ambos sexos presentan porcentajes elevados. Resultado que concuerda con Kaplan (2006), quien define a la violencia como el intento de controlar o dominar a otra persona, ejercida por una persona a otra sin distinción de género.

Por otro lado, estos hallazgos contrastan con la investigación de Álvarez (2023) llevada a cabo en estudiantes del Instituto Universitario American College en Cuenca, donde se señala que el 63,22% de las mujeres ha experimentado violencia, mientras que en los hombres este porcentaje es del 36,78%. Esto se debe a que en la sociedad en la que viven aún persisten normas de género que perpetúan la desigualdad y el poder desequilibrado entre los géneros. No obstante, abordar la cuestión del maltrato en el sexo masculino sigue siendo un tabú; por esta razón, los hombres que sufren violencia no suelen denunciarlo debido al temor y la vergüenza social (García, 2020).

**Tabla 7**

*Frecuencia del dominio violencia instrumental en función del sexo*

		Violencia instrumental							
		No presenta		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	14	20,3%	5	31,3%	3	23,1%	1	50%
	Mujer	55	79,7%	11	68,8%	10	76,9%	1	50%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Los resultados del estudio revelaron que la violencia instrumental a nivel leve es más frecuente en mujeres (68.8%) a diferencia de los hombres (31.3%). No obstante, al tener en

cuenta que la población total consistió en 77 mujeres y 23 hombres, y se registraron 9 casos de violencia en hombres y 22 en mujeres, se confirma que los hombres prevalecen sobre las mujeres en este ámbito. Estos hallazgos difieren de la investigación llevada a cabo por Cortés-Ayala et al., (2015) en Colombia, que involucró a 300 universitarios y reveló que las mujeres experimentan una mayor incidencia de violencia instrumental en comparación con los hombres. Por tanto, cualquier individuo, sin importar su género, puede recurrir a la violencia si considera que es la manera más efectiva de alcanzar sus metas o satisfacer sus necesidades (Buitrago, 2016).

**Tabla 8**

*Frecuencia del dominio violencia por castigo emocional en función del sexo*

		Violencia por castigo emocional							
		No presenta		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	10	22,7%	10	25%	2	16,7%	1	25%
	Mujer	34	77,3%	30	75%	10	83,3%	3	75%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Los resultados en relación con el sexo y la violencia por castigo emocional muestran 13 casos en los hombres y 43 en las mujeres. Mismos que representan porcentajes altos en ambos sexos. Estos hallazgos difieren del estudio realizado por García (2020) en México con 220 jóvenes universitarios, donde se observaron porcentajes relativamente altos de violencia por castigo emocional en hombres, con un 59%, en comparación con las mujeres. Esto indica que no solo las mujeres pueden ser víctimas de violencia, sin embargo, en los hombres se resalta la conexión entre las expectativas de género y la reticencia a reconocerse como víctimas, revelando cómo las normas culturales influyen en la forma en que los hombres perciben su papel en situaciones de abuso (Andrade et al., 2012).

En respuesta al segundo objetivo, que se centró en identificar las expresiones de violencia basadas en la duración de relación, se llevó a cabo una revisión de cada dominio de violencia definido por la herramienta CUVINO, y se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 9**

*Frecuencia del dominio violencia por desapego con respecto al tiempo de relación*

		Violencia por desapego			
--	--	------------------------	--	--	--

		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	2	28,6%	9	20,5%	3	18,8%	4	12,1%
	11 a 20 meses	5	71,4%	14	31,8%	5	31,3%	15	45,5%
	21 a 30 meses	-	-	10	22,7%	1	6,3%	4	12,1%
	31 a 40 meses	-	-	4	9,1%	5	31,3%	6	18,2%
	41 a más meses	-	-	7	15,9%	2	12,5%	4	12,1%

Nota: Elaborado por las autoras

En cuanto al tiempo de relación se encontró que dentro del rango de 1 a 10 meses existe una violencia leve (20,5%) y esta aumenta a una intensidad severa (45,5%) en el rango de 11 a 20 meses. Por otro lado, de 21 a 40 meses se mantiene un 15% de violencia y esta disminuye a un 13% en el rango de 41 meses o más. Estos datos discrepan de la investigación de Delgado (2016) quien identificó el tiempo de relación como una variable que potencia la violencia en estudiantes universitarios de Bogotá; a pesar de ello concuerdan con Castro y Casique (2019) quienes menciona que cuando la relación dura menos de un mes, encontramos relaciones sin violencia para ambos sexos; sin embargo, a medida que la duración del noviazgo aumenta, los porcentajes de relaciones con violencia aumentan de manera constante. No obstante, la disminución de la violencia después de 41 meses o más de relación puede explicarse por el hecho de que la pareja ha logrado alcanzar la fase de amor maduro, que se define por la responsabilidad, la autonomía, el respeto recíproco y el desarrollo personal, lo que les permite evitar que los conflictos escalen hacia la violencia (Fromm, 2014).

**Tabla 10**

*Frecuencia del dominio violencia por humillación con respecto al tiempo de relación*

		Violencia por humillación							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	9	21,4%	5	17,9%	-	-	4	23,5%
	11 a 20 meses	13	31%	10	35,7%	7	53,8%	9	52,9%
	21 a 30 meses	9	21,4%	5	17,9%	-	-	1	5,9%
	31 a 40 meses	6	14,3%	4	14,3%	4	30,8%	1	5,9%%
	41 a más meses	5	11,9%	4	14,3%	2	15,4%	2	11,8%

Nota: Elaborado por las autoras



Basado en el tiempo de relación, se observa que en el rango de 1 a 10 meses existen 5 casos de violencia leve y estos se aumentan a 10 en el rango de 11 a 20 meses; en cambio en el rango de 21 meses en adelante los casos de violencia decrecen. Los datos obtenidos contrastan con Blanco et al., (2004) en su investigación española quienes afirman que la violencia no se manifiesta como un evento aislado, sino que se establece gradualmente y persiste a lo largo del tiempo. En este sentido, los resultados sugieren que la violencia puede tener patrones cambiantes en las primeras etapas de una relación, posiblemente relacionados con la adaptación de las parejas. La disminución posterior de la violencia puede deberse a diversas razones, como la resolución de conflictos, el fortalecimiento de la relación o la finalización de las relaciones violentas.

**Tabla 11**

*Frecuencia del dominio violencia sexual con respecto al tiempo de relación*

		Violencia sexual							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	12	22,6%	2	9,5%	2	20%	2	12,5%
	11 a 20 meses	16	30,2%	10	47,6%	6	60%	7	43,8%
	21 a 30 meses	11	20,8%	4	19%	-	-	-	-
	31 a 40 meses	7	13,2%	3	14,3%	1	10%	4	25%
	41 a más meses	7	13,2%	2	9,5%	1	10%	3	18,8%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Basado en el tiempo de duración, el 39% de los participantes mantienen una relación de 11 a 20 meses en la cual se presentaron 23 casos de violencia sexual, siendo la cifra más alta. Resultados similares encontraron Naspud y Picón (2023) en su estudio con estudiantes de enfermería en Cuenca, en donde el 34% se encontraba en una relación de 12 meses o más y el 24,68% de los participantes sufrió una violencia sexual. Estos porcentajes podrían asociarse con el hecho de que, en ciertos casos, a medida que la duración de la relación aumenta, algunos hombres pueden ejercer un mayor grado de control, lo que posiblemente contribuye a la prevalencia de situaciones donde las mujeres se ven sometidas a actividades sexuales no deseadas o sin consentimiento, incluso en el contexto de relaciones de noviazgo, constituyendo así una forma de violencia sexual en el ámbito de la pareja (Martínez, 2018).

**Tabla 12**

*Frecuencia del dominio violencia por coerción con respecto al tiempo de relación*

		Violencia por coerción							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	6	20%	9	30%	1	4,3%	2	11,8%
	11 a 20 meses	9	30%	10	33,3%	10	43,5%	10	58,8%
	21 a 30 meses	6	20%	2	6,7%	5	21,7%	2	11,8%
	31 a 40 meses	5	16,7%	6	20%	3	13%	1	5,9%
	41 a más meses	4	13,3%	3	10%	4	17,4%	2	11,8%

*Nota:* Elaborado por las autoras

Con base a este dominio, se evidenció mayores porcentajes de violencia por coerción en el rango de 11 a 20 meses (39%) a nivel leve, moderado y severo con 10 casos cada uno. Esto coincide con el estudio de Cabrera (2022) quien identificó la violencia por coerción como la más frecuentes durante el noviazgo en estudiantes universitarios de Perú, el 21% a nivel leve, el 23% a nivel moderado y un 25% a nivel severo. De acuerdo a estos hallazgos, García-Carpintero et al., (2018) señaló que conforme se prolonga la duración de una relación de noviazgo, es probable que también aumente la probabilidad de experimentar violencia. Este aumento en la incidencia de violencia podría atribuirse a diversos factores, como la acumulación de tensiones no resueltas, modificaciones en la dinámica de poder y control, y la percepción de comodidad por parte del agresor para recurrir a la violencia con el tiempo García-Carpintero et al., (2018). Además, las investigaciones de Castro y Casique (2019) y Delgado (2016) respaldan la idea de que la duración del noviazgo está directamente relacionada con los niveles de violencia en las relaciones.

**Tabla 13**

*Frecuencia del dominio violencia física con respecto al tiempo de relación*

		Violencia física							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	13	22%	3	11,5%	1	8,3%	1	33,3%
	11 a 20 meses	21	35,6%	11	42,3%	6	50%	1	33,3%
	21 a 30 meses	9	15,3%	5	19,2%	1	8,3%	-	-
	31 a 40 meses	9	15,3%	3	11,5%	3	25%	-	-
	41 a más meses	7	11,9%	4	15,4%	1	8,3%	1	33,3%

*Nota:* Elaborado por las autoras

En cuanto a la duración de las relaciones, se identificó que el 39% de la muestra se encuentra en el período de 11 a 20 meses. En este rango se registró una incidencia del 42,3% de violencia física leve; sin embargo, este disminuye a un 19,2% en el rango de 21 a 30 meses y a un 11,5% en el rango de 31 a 40 meses. Estos resultados podrían sugerir que la violencia física tiende a ser más común pasados los primeros 11 meses de la relación, posiblemente debido a tensiones, conflictos o dinámicas negativas que pueden surgir cuando la relación aún está en proceso de consolidación o como indica Fromm (1959) la etapa del enamoramiento cesa. Para Blanco et al., (2004) la violencia física no se manifiesta como un evento aislado, sino como un proceso que se establece gradualmente y persiste a lo largo del tiempo.

**Tabla 14**

*Frecuencia del dominio violencia por género con respecto al tiempo de relación*

		Violencia por género							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	8	21,6%	5	13,5%	3	18,8%	2	20%
	11 a 20 meses	11	29,7%	14	37,8%	9	56,3%	5	50%
	21 a 30 meses	8	21,6%	5	13,5%	1	6,3%	1	10%
	31 a 40 meses	4	10,8%	8	21,6%	2	12,5%	1	10%
	41 a más meses	6	16,2%	5	13,5%	1	6,3%	1	10%

*Nota:* Elaborado por las autoras

En lo que refiere al tiempo de duración nuestros hallazgos sugieren que, a medida que la relación avanza en el tiempo, existe un incremento en la presencia de violencia leve, moderada y severa. En el estudio de Cortés-Ayala et al., (2015) en una población de jóvenes de 18 a 25 años, encontraron que las personas pueden no reconocer o minimizar la violencia en las etapas iniciales del noviazgo, especialmente si no están familiarizadas con las señales de advertencia de una relación abusiva. De acuerdo con Fromm (2014) durante la fase inicial de enamoramiento, es frecuente idealizar a la pareja, percibiéndola como perfecta y atribuyéndole cualidades excepcionales. Este fenómeno puede resultar en una percepción sesgada de la pareja, ya que tiende a ignorar o minimizar sus defectos, lo que hace que las personas no identifiquen posibles conductas violentas.

**Tabla 15**

*Frecuencia del dominio violencia instrumental con respecto al tiempo de relación*

		Violencia instrumental							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	15	21,7%	-	-	1	7,7%	2	100%
	11 a 20 meses	24	34,8%	7	43,8%	8	61,5%	-	-
	21 a 30 meses	10	14,5%	4	25%	1	7,7%	-	-
	31 a 40 meses	11	15,9%	3	18,8%	1	7,7%	-	-
	41 a más meses	9	13%	2	12,5%	2	15,4%	-	-

*Nota:* Elaborado por las autoras

Los resultados revelan que, en los primeros 10 meses de la relación, la violencia instrumental tiene una presencia del 18%, y aumenta a un 39% en el rango de 11 a 20 meses. Este fenómeno podría explicarse por el hecho de que, durante este período, la fase inicial de enamoramiento llega a su fin, y las personas comienzan a reconocer las incompatibilidades en la relación (Fromm, 1959). Sin embargo, a medida que la relación avanza en el tiempo, la presencia de violencia instrumental disminuye, llegando a un 13% en el rango de 41 meses o más. Nuestros resultados reflejan porcentajes más altos en comparación con el estudio de Naspud y Picón (2022) en estudiantes de 17 a 25 años de la Carrera de Enfermería; quienes encontraron que la violencia instrumental tiene una incidencia del 11,48% en parejas que han estado o están en un noviazgo de más de 12 meses de duración. Estos resultados sugieren que la relación entre la duración de la relación y la violencia instrumental no es necesariamente lineal y puede variar según la población.

**Tabla 16**

*Frecuencia del dominio violencia por castigo emocional con respecto al tiempo de relación*

		Violencia por castigo emocional							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tiempo de relación	1 a 10 meses	10	22,7%	5	12,5%	2	16,7%	1	25%
	11 a 20 meses	15	34,1%	18	45%	4	33,3%	2	50%
	21 a 30 meses	10	22,7%	3	7,5%	1	8,3%	1	25%
	31 a 40 meses	4	9,1%	9	22,5%	2	16,7%	-	-
	41 a más meses	5	11,4%	5	12,5%	3	25%	-	-

*Nota:* Elaborado por las autoras

En el dominio castigo emocional, se observa que, en el período de 11 a 20 meses se registra un 45% de violencia con intensidad leve, no obstante, este porcentaje disminuye drásticamente a un 7,5% en el rango de 21 a 30 meses y sube nuevamente a un 22,5% en el intervalo de 31 a 40 meses. Esta disminución drástica podría deberse a que, según Fromm (1959) a diferencia de la fase inicial del enamoramiento, el amor maduro se desarrolla a medida que la relación avanza, y las parejas aprenden a enfrentar los altibajos con responsabilidad, autonomía, respeto mutuo y un crecimiento personal compartido. Estos hallazgos presentan un contraste significativo con el estudio de García-Carpintero et al., (2018) con jóvenes españoles, quien encontró que a medida que la duración de la relación aumenta, el nivel de violencia tiende a incrementarse de manera sustancial. Esta discrepancia puede deberse a las diferencias culturales de la población. Además, se denota que la violencia de castigo emocional no sigue una trayectoria lineal en la que aumenta con el tiempo; en lugar de eso, existen fluctuaciones y cambios en la intensidad de la violencia emocional a medida que la relación avanza.

**Tabla 17**

*Análisis estadístico por tipo de violencias*

	Estadísticos							
	Violencia por desapego	Violencia por humillación	Violencia sexual	Violencia por coerción	Violencia física	Violencia por género	Violencia instrumental	Violencia por castigo emocional
<b>Media</b>	1,7500	1,0500	,8900	1,2700	,5900	,9900	,4800	,7600
<b>Mediana</b>	1,0000	1,0000	,0000	1,0000	,0000	1,0000	,0000	1,0000
<b>Moda</b>	1,00	,00	,00	,00a	,00	,00a	,00	,00
<b>Desviación</b>	,99874	1,11351	1,12721	1,07172	,81767	,96917	,79747	,81798
<b>Varianza</b>	,997	1,240	1,271	1,149	,669	,939	,636	,669
<b>Mínimo</b>	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
<b>Máximo</b>	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00

**a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.**

*Nota:* Elaborado por las autoras

**Media (Promedio):** La media indica el valor promedio de las puntuaciones. La violencia por desapego indica una puntuación media más alta (1.75), seguida por la violencia por coerción (1.27) y la violencia por género (0.99). Esto implica que, en la muestra estudiada, la violencia por desapego se presenta con mayor frecuencia y significancia en comparación con otros

tipos de violencia. Lo cual indican que la falta de conexión emocional o la indiferencia en las relaciones es un aspecto particularmente relevante y problemático que merece una atención especial en el análisis y la comprensión de la violencia en esta población.

La violencia por desapego representa a nuestros estudiantes, este fenómeno puede deberse a que la etapa universitaria suele simbolizar el inicio de la independencia para numerosos jóvenes. La exploración de nuevas relaciones, el consumo de alcohol y otras sustancias, junto con la búsqueda de la identidad personal, pueden ser factores que contribuyen a la emergencia de conflictos y comportamientos violentos en este contexto (Muñoz-Rivas et al., 2010).

### **Conclusiones**

Concluida la investigación, se respondió a las preguntas de investigación y se cumplieron con los objetivos propuestos, dando como resultado las siguientes conclusiones.

Basándonos en el objetivo general de describir las manifestaciones de violencia en el noviazgo entre estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca durante el periodo 2023-2024, se ha revelado que la forma predominante de violencia en esta población es la violencia por desapego, lo que evidencia una falta de responsabilidad afectiva por parte de las parejas. En segundo lugar, se ha observado una presencia significativa de la violencia por coerción, dado que los participantes identificaron el uso de chantajes y construcciones erróneas sobre su persona como estrategias para ejercer violencia. Por último, se ha detectado la incidencia de la violencia de género, manifestada a través de acciones y pensamientos de las parejas que desvalorizan al sexo opuesto. Es importante destacar que todas las formas de violencia mencionadas anteriormente se han identificado en un nivel leve de intensidad.

En respuesta al primer objetivo específico, cuyo propósito fue establecer la manifestación de violencia según el sexo en el noviazgo de estudiantes de Psicología, se encontró que la violencia por desapego es un fenómeno que afecta a estudiantes hombres y mujeres de la carrera de Psicología. Dando respuesta al segundo objetivo, que tuvo como finalidad identificar la manifestación de violencia según la duración en el noviazgo de estudiantes de Psicología; se observó que la prevalencia de violencia por desapego, violencia por coerción y la violencia de género fue más pronunciada en el intervalo de 11 a 20 meses.

Es crucial destacar que los resultados derivados de este estudio no deben extrapolarse a la totalidad de la comunidad universitaria, dado que la investigación se limitó a una única facultad y a una población específica seleccionada como objetivo.

### Recomendaciones

Se recomienda conducir investigaciones que abarquen poblaciones o muestras más representativas, asegurando una participación equitativa de ambos géneros lo que resulta esencial para evitar sesgos en los resultados. Asimismo, se podría fortalecer este enfoque mediante la inclusión de investigaciones cualitativas o mixtas, con el propósito de profundizar en la comprensión de la violencia en las relaciones de pareja en universitarios y obtener una perspectiva más completa sobre el tema.

Extender la investigación a otras facultades de la Universidad de Cuenca que estén afiliadas a las áreas o disciplinas técnicas, con el propósito de contrastar sus hallazgos con las áreas sociales. Esto se fundamenta en la premisa de que su formación u orientación no guarda relación directa con aspectos sociales de la comunidad. Obtener su perspectiva y experiencia en relación con estas problemáticas se revelaría como una consideración valiosa para abordar de manera integral la investigación.

Durante la investigación, se constató un énfasis considerable en los estudios que analizan la violencia dirigida hacia las mujeres. Sin embargo, es crucial reconocer que la violencia en la actualidad no se limita únicamente al género femenino; sino que se manifiesta de manera bidireccional, impactando también al género masculino. En este contexto, se recomienda la realización de más investigaciones centradas en la población masculina, ya que proporcionarían datos significativos para futuros estudios.

Finalmente, una limitación considerable se relaciona con la necesidad de considerar la sección de molestia del instrumento para obtener el resultado de la violencia global en nuestra muestra. Esta variable puede tener un impacto significativo en la interpretación de los resultados, destacando la importancia de explorar y comprender a fondo cómo la incomodidad percibida puede afectar la confiabilidad de las respuestas y, por consiguiente, la validez de las conclusiones derivadas del estudio.

## Referencias

- Álvarez, D. (2023). Prácticas de violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes del Instituto American College durante el período 2021-2022. *Revista Científica y Tecnológica VICTEC*, 4(6), 60-85.
- Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2012). Los Hombres También Sufren. Estudio Cualitativo de la Violencia de la Mujer Hacia el Hombre en el Contexto de Pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 2216-0701. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815152.pdf>
- APA. (2017). Ethical principles of psychologists and code of conduct. *American Psychologist*, 72(9), 1203–1213. <https://doi.org/10.1037/amp0000315>
- Bandura, A., & Walters, R. (1974) *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.  
[http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje\\_social\\_desarrollo\\_de\\_la\\_personalidad\\_albert\\_bandura\\_richard\\_h\\_walters.pdf](http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf).
- Bandura, A. (1976). Teoría el aprendizaje social. Madrid: *Espasa Calpe*.
- Barrido-Valencia, N., y Ocampo-Eyzaguirre, D. (2023). Violencia en el noviazgo en adolescentes. Municipio de Uncía, Región del Norte de Potosí, Bolivia. *Portal de la Ciencia*, 4(1),51-65.Doi: <https://doi.org/10.51247/pdlc.v4i1.337>.
- Blanco, P., Ruiz-Jarabo, C., Vinuesa, L. G., & Martín-García, M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18(1), 182-188.
- Buitrago, S. (2016). *El maltrato hacia el hombre: una problemática invisible en Iberoamérica*. [Tesis de Licenciatura, Universidad cooperativa de Colombia]. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/items/c825098f-bb84-4447-adde-08ed53c94502>
- Cabrera, S. (2022). *Violencia de pareja durante el enamoramiento, en estudiantes universitarios de Cajamarca, en el año 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/31597>
- Canales, J. (2014). Padres tóxicos: legado disfuncional de una infancia. México, D. F.: *Paidós*.
- Castro, L., y Posada, S. (2008). El afecto y el cuidado como una experiencia de aprendizaje en familias víctimas de violencia intrafamiliar. *PANORAMA*, 2(5), 25-34.



- Castro, R., y Casique, I. (2019). Patrones de direccionalidad de la violencia en el noviazgo: prevalencia y posibles explicaciones. *Nuevas rutas y evidencias en los estudios sobre violencia y sexualidad de adolescentes mexicanos. Contribuciones con base en la ENESSAEP*, 75-111.
- Cedeño, C., y Enríquez, M. (2014). *Causas y consecuencias del maltrato a las mujeres acogidas en la Fundación Ayllu Huarmicuna-Mujeres y Familia, Cantón Francisco de Orellana*. [Tesis de Magister en Gobernabilidad y Gerencia Política Pontificia, Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de Pontificia de la Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10872>
- Cisneros, A. y López, M. (2013). *Tipología de violencia en relaciones entre enamoramiento de adolescentes y jóvenes universitarios*. [Tesis de Licenciado, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio de la Universidad Católica de Santa María. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/4738>
- Cortés-Ayala, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez, L., López, J., y Rodríguez, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Revista Terapia Psicológica*. ISSN 0716-6184, 35 Doi: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v33n1/art01.pdf>
- Cuervo, M., y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica* , 8 (1), 80-88.
- Delgado, J. (2016). Violencia en el noviazgo: diferencias de género. *Informes psicológicos*, 16(2), 27-36.
- Díaz-Aguado, M., Martínez, R., y Martín, G. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Madrid: *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Injuve*.
- Flores-Palacios, M., Juárez, C. y Vidaña, D. (2015). Percepción de la violencia en el noviazgo entre universitarios: ¿control o amor? *CUHSO. Cultura-Hombre Sociedad*, 1 (25), 47-61.
- Franco, L., Bellerín, M., Díaz, F., Díez, F., e Iglesias, V. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). *Psicología Jurídica, violencia y víctimas*.

- Fromm, E. (1959). El arte de amar. Una investigación sobre la naturaleza del amor, México: Paidós, 1987. *Tramas* (México, D.F.), 9, 184-186.  
Doi: <https://biblat.unam.mx/hevila/TramasMexicoDF/1996/no9/16.pdf>
- Gallego, T. (2022). El ciclo de la violencia según Lenore Walker (2022). *Escuela de Ateneas.com*. <https://www.escueladeateneas.com/2022/11/el-ciclo-de-la-violencia-segun-lenore.html>
- García, F., Wlodarczyk, A., Reyes, A., San Cristóbal Morales, C., y Solar Osadey, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 12(2), 246-265.
- García, N. (2020). Cifras y datos de violencia de género en el mundo (2020). *Ayuda en Acción*. <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>
- García-Carpintero, M., Rodríguez-Santero, J., y Porcel-Gálvez, A. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, 32(2), 121-128. Epub 07 de diciembre de 2020. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.09.006>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hundek, L. (2010). Violencia doméstica: hombres versus mujeres maltratantes en la ciudad de Barranquilla. *Revista Pensamiento Americano*, 4(4), 69-79.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Ecuador. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)
- Kaplan, C. (2006). Violencia en plural. *Sociología de las violencias en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Martínez, A. (2018). ¿Por qué las mujeres tienen relaciones sexuales con sus parejas cuando realmente no lo desean? *Feminismo/s*, (31), 127-141. <https://doi.org/10.14198/fem.2018.31.06>

- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46) Doi: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es).
- Mendoza, L., Gallardo, R., Castillo, D., Castrillo, T., Zamora, A., & Montes, F. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: UNA MIRADA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE TARIJA, BOLIVIA. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 17(2), 283-316. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612019000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004&lng=es&tlng=es).
- Montes, A., & Quiroga N. (2022). *Caracterización de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios*. Universidad Autónoma de Bucaramanga Ext Unisangil. Facultad Ciencias de la Salud. Programa de Psicología. Repositorio Universidad Autónoma de Bucaramanga. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/18553>
- Muñoz-Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Graña, J. L., y Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones*, 22(2), 125-133.
- Naspud, N., y Picón, L. (2023). *Violencia de género en la etapa del noviazgo en estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad de Cuenca. 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio de la Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/40982/4/Trabajo%20de%20Titulacion.pdf>
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2016). *Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Nota descriptiva N.º 239.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Pérez, M. y Sigchi, M. (2023). *Violencia de pareja en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología*. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, periodo académico 2022 [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio de la Universidad de Cuenca.

[http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/40762/1/Trabajo-de-Titulaci%  
Titulaci%  
Titulaci%  
Titulaci%](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/40762/1/Trabajo-de-Titulaci%c3%b3n.pdf)

Puente, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., y Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Rivera, A. (2017). *Módulo II. Tipología de la violencia*. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>

Rodríguez, R., Riosvelasco, L., y Castillo, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología (Internet)*, 11(1), 1-9.

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. [http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS\\_6\\_esp\\_45-52.pdf](http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf)

Sánchez, O., Vale, D., Rodríguez, L. y Surita, F (2020) Violence against women during the COVID-19 pandemic: An integrative review. *International Federation of Gynecology and Obstetrics*, 151(2), 180-187. <https://doi.org/10.1002/ijgo.13365>.

Wolker, L. (1979). Inadequacies of the Masochistic Personality Disorder diagnosis for women. *Journal of Personality Disorders*, 1(2), 183-189. <https://doi.org/10.1521/pedi.1987.1.2.1>

## Anexos

### Anexo A. Operacionalización de las variables

Definición de variable	Dimensión	Indicador	Escala
<p><b>Violencia de pareja:</b> La violencia de pareja hace referencia a la conducta violenta, coercitiva y/o abusiva que se dirige hacia la pareja con el propósito de provocar daño físico, sexual o psicológico en la persona afectada (OMS, 2016).</p>	<p>Ocho dominios constitutivos de la violencia:</p> <p>a) desapego b) humillación c) sexual d) coerción e) físico f) género g) castigo emocional h) instrumental.</p>	<p><b>Violencia por desapego:</b> Ítems 3, 8, 13, 18, 20, 21 y 24.</p> <p><b>Violencia por humillación:</b> Ítems 4, 9, 14, 19, 23, 26 y 27.</p> <p><b>Violencia sexual:</b> Ítems 33, 34, 35, 36, 37 y 38.</p> <p><b>Violencia por coerción:</b> Ítems 1, 6, 11, 16, 25 y 28.</p> <p><b>Violencia física:</b> Ítems 29, 30, 31 y 42.</p> <p><b>Violencia de género:</b> Ítems 2, 7, 12, 17 y 22.</p> <p><b>Violencia Instrumental:</b> Ítems 32, 39, 40 y 41.</p> <p><b>Violencia por castigo emocional:</b> Ítems 5, 10 y 25.</p>	<p>Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), compuesto por 42 ítems, que se evalúan mediante una escala de Likert según Frecuencia: (Nunca) 0; A veces (1); Frecuente (2); Habitual (3); Casi siempre (4)</p> <p>Molestia: Nada (0); Poco (1); Algo (2); Bastante (3); Mucho (4).</p> <p>Nivel: No presenta (0) Leve (1- 56) Moderado (57-112) Severo (113-168).</p>

## Anexo B. Ficha sociodemográfica

Ficha sociodemográfica	
Por favor lea cuidadosamente y marque con una X según corresponda.	
1. Edad:	20____ 21____ 22____ 23____ 24____ 25____
(Si su edad no se encuentra en este rango, usted no puede participar en la investigación).	
2. Sexo:	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
3. Estado civil:	
	Soltero/a <input type="checkbox"/>
	En una relación (noviazgo) <input type="checkbox"/>
	Casado/a <input type="checkbox"/>
	Unión de hecho <input type="checkbox"/>
	Convivencia <input type="checkbox"/>
	Viudo/a <input type="checkbox"/>
	Divorciado/a <input type="checkbox"/>
4. Tiempo de la relación sentimental	
¿Usted tiene pareja actualmente o estuvo vinculado a una pareja sentimental alguna vez en su vida?	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Si su respuesta fue afirmativa, especifique el tiempo de su última relación: (en meses)	
_____	
(Si su respuesta anterior fue superior a los 6 meses continúe con la siguiente pregunta, caso contrario finalice el cuestionario y entréguelo a los investigadores).	
5. Tipo de familia a la que pertenece:	
Nuclear (Padre, madre y/o hijos/as)	<input type="checkbox"/>
Extensa (Incluye abuelos, tíos, primos, entre otros)	<input type="checkbox"/>
Monoparental (Padre o madre e hijos)	<input type="checkbox"/>
Compuesta (Estructurada por varias familias nucleares)	<input type="checkbox"/>

## Anexo C. Cuestionario de Violencia entre novios CUVINO

A continuación, le presentamos 42 frases que Ud. Debe responder, marcando una respuesta en el apartado de frecuencias y otra en molestias; para ello tome en cuenta lo siguiente:

1. Para responder la siguiente encuesta, piense en una relación de pareja que haya mantenido alguna vez en su vida.

2. A continuación, marcará con un X en cada una de las casillas que se encuentran a la derecha de cada frase de acuerdo a las frecuencias y molestias en la que le pudo ocurrir mientras mantenía o mantiene esa relación.

1. Frecuencia: ¿Cuánto te ha ocurrido? 2. Molestias: ¿Cuánto te molesto, si te ha ocurrido, o cuanto te molestaría, si es que no te ha pasado?  En esta relación, tu pareja...		Frecuencia					Molestia					
		0 Nunca	1 A veces	2 Frecuentemente	3 Habitualmente	4 Siempre	0 Nada	1 Poco	2 Algo	3 Bastante	4 Mucho	
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.											
2	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.											
3	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.											
4	Te humilla en público.											
5	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse											
6	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.											
7	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con lo mencionado.											
8	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, les echa la culpa a otros o a ti sobre lo que les sucede a ambos.											
9	Te critica, te humilla o subestima tu forma de ser, afectando tu autoestima.											
10	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.											
11	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas.											
12	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.											
13	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva.											

14	Ridiculiza tu forma de expresarte.											
15	Amenaza con abandonarte.											
16	Te ha retenido para que no te vayas											
17	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre.											
18	Ha ignorado tus sentimientos.											
19	Te critica, te insulta o grita.											
20	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.											
21	Te manipula con mentiras.											
22	Sientes que critica injustamente tu sexualidad o que se ríe de tu cuerpo.											
23	Te insulta en presencia de amigos o familiares.											
24	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas											
25	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...).											
26	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.											
27	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.											
28	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.											
29	Te ha golpeado.											
30	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.											
31	Te ha herido con algún objeto.											
32	Ha lanzado objetos contundentes contra sí.											
33	Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué.											
34	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres											
35	Te ha tratado como un objeto sexual											
36	Te sientes forzado/a realizar determinados actos sexuales.											
37	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.											
38	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.											
39	Te ha robado.											
40	Te quita las llaves del coche o el dinero.											
41	Te ha hecho endeudar											
42	Estropea objetos muy queridos por ti.											



Anexo D. Baremos de calificación de los dominios

<b>Dominio</b>	<b>N.º de ítems</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Indicador</b>
Coerción	6	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Sexual	6	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Género	5	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Instrumental	4	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Física	4	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Desapego	7	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Humillación	7	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Castigo emocional	3	0	No presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-24	Severo
Violencia Global	42	0	No presenta violencia
		1-56	Nivel de violencia leve
		57-112	Nivel de violencia moderado
		113-168	Nivel de violencia severo

Nota: Adaptado de Baremos Calificación, Rodríguez, 2018

<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/8473>

## FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: **Manifestaciones de violencia en el noviazgo en estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca periodo académico 2023 – 2024.**

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigadora 1	Jocelyn Paola Guapacasa Piña	0106413727	Universidad de Cuenca
Investigadora 2	Sofia Carolina Tenesaca Pintado	0106864580	Universidad de Cuenca
¿De qué se trata este documento?			
<p>Usted está invitada a participar en este estudio que se realizará en el periodo establecido entre los meses de septiembre del 2023-febrero del 2024. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.</p>			
Introducción			
<p>La ejecución de este estudio está enfocada en obtener datos e información precisa sobre la violencia en la pareja dentro de la población universitaria correspondiente a los estudiantes en un intervalo de edad de 20- 25 años de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Ecuador. La información recolectada se analizará para obtener una base de datos que servirá de guía para futuros proyectos de investigación, además, para que se desarrollen proyectos, programas de promoción y prevención contra la violencia en la pareja en adultos.</p>			
Objetivo del estudio			
<p>Describir las manifestaciones de violencia en el noviazgo en estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca 2023.</p>			
Descripción de los procedimientos			
<p>El presente estudio se llevará a cabo con una población de 30 estudiantes, se utilizará el Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO) de 42 ítems; adjuntadas a ellas, 5 preguntas sobre características socio demográficas, el mismo será aplicado de manera presencial en los estudiantes por un tiempo de 15 a 20 minutos.</p>			

Riesgos y beneficios
Dentro de los riesgos son casi de carácter nulo debido a que en caso de que habrá un proceso de carácter psicológico relacionado con la violencia dentro de la relación será remitido al Departamento de Bienestar Universitario o al Centro de Psicología Aplicada (CEPAUC). Es posible que este estudio no traiga beneficios directos a usted. Pero al final de esta investigación, la información que genera puede aportar beneficios a la población.
Otras opciones si no participa en el estudio
Usted está en la libertad de decidir si desea participar o no de esta investigación, al igual que retirarse en cualquier momento, no existe ningún tipo de sanción. Para garantizar la confidencialidad y privacidad, el uso de los datos proporcionados se llevará a cabo de forma anónima, debido a que no resulta necesario tener información personal de los participantes, ya que únicamente se utilizará con fines investigativos.
Derechos de los participantes
<p>Usted tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir la información del estudio de forma clara;</li> <li>Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;</li> <li>Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;</li> <li>Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;</li> <li>Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;</li> <li>Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;</li> <li>El respeto de su anonimato (confidencialidad);</li> <li>Que se respete su intimidad (privacidad);</li> <li>Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;</li> <li>Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;</li> <li>Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;</li> <li>Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;</li> <li>Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.</li> </ul>
Información de contacto
Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio, por favor llame al siguiente teléfono 0978743142-0984947374 que pertenece a Jocelyn Guapacasa-Sofia Tenesaca o envíe un correo electrónico a <a href="mailto:paola.guapacasa@ucuenca.edu.ec">paola.guapacasa@ucuenca.edu.ec</a> - <a href="mailto:carolina.tenesaca@ucuenca.edu.ec">carolina.tenesaca@ucuenca.edu.ec</a>

Consentimiento informado
<p>Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.</p>

Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
Nombres completos del testigo <i>(si aplica)</i>	Firma del testigo	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

<p>Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:ismael.morocho@ucuenca.edu.ec">ismael.morocho@ucuenca.edu.ec</a> o al <a href="mailto:ceish@ucuenca.edu.ec">ceish@ucuenca.edu.ec</a></p>
--